

REPUBLICA DE CHILE  
MUNICIPALIDAD  
SANTA CRUZ  
Alcaldía  
MRR/FGR/mqg

Aprueba Actividad cultural que indica

SANTA CRUZ, 28 de Abril de 2014

VISTOS :

El Memorándum N° 81 de fecha 28 de Abril de 2014 del Encargado de Cultura y Biblioteca Pública, recibido en esta dependencia el día 28 de Abril del año 2014, visado por el Sr. Administrador y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y posteriores modificaciones

CONSIDERANDO :

Que el Municipio en el constante afán de difundir y preservar raíces y costumbres folclóricas principalmente el Baile Nacional, la Cueca.

**DECRETO EXENTO N° 1023**

- 1.- **Apruébase** el Convenio denominado "**Campeonato Provincial de Cueca adulta Colchagua 2014**" que se desarrollará el día Domingo 04 de Mayo de 2014 en el Gimnasio Municipal.
- 2.- Déjese establecido que las Comunas participantes son: San Fernando, Nancagua, Palmilla, Chépica. Pumanque, Peralillo y Chimbarongo.
- 3.- El aporte de cada Comuna participante es de \$ 60.000. que serán ingresados en arcas de este Municipio por ser el Organizador de dicho evento.
- 4.- **Cárguese** el gasto de este evento a las actividades culturales que incluye el presupuesto municipal vigente.
- 5.- Anótese, comuníquese, archívese y publíquese en la página Web del Municipio.



Fernán Miguel Gutiérrez Rivas  
Secretario Municipal



Gustavo William Arévalo Comejo  
Alcalde

- C.c:
- Finanzas
  - Transparencia
  - Cultura
  - Archivo (2)